NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA EN VILLACARRILLO: LA INAUGURACIÓN DEL GRUPO ESCOLAR GRADUADO EN 1911

CRISTÓBAL GARCÍA MONTORO
Universidad de Málaga

«Todo gasto en educación es reproductivo porque el saber representa la mayor y más duradera riqueza de las sociedades».
B. Antequera (1911)

RESUMEN

En sintonía con las ideas del movimiento regeneracionista de comienzos del siglo XX que consideraba la educación como un elemento esencial para el progreso y la modernización de España, las autoridades municipales de Villacarrillo (Jaén) impulsaron la creación de un Grupo Escolar Graduado, modelo educativo que se consideraba ideal en la época. La inauguración de las Escuelas en septiembre de 1911 permite al autor una aproximación a la realidad escolar del momento y a las ideas y preocupaciones de los responsables de la educación, pedagogos y educadores.

El 17 de septiembre de 1911 Villacarrillo vivió una jornada que, a juicio de algunos coetáneos, podría calificarse de «efemérides gloriosa y trascenden-

tal» en su historia. En esa fecha se inauguró un Grupo de Escuelas Graduadas instalado en un edificio construido por el Ayuntamiento de la ciudad con el concurso de los vecinos. Para la jornada inaugural se organizó un extenso programa de actos que contó con la presencia de autoridades políticas y académicas -entre ellas e Gobernador Civil de la provincia y el Rector de la Universidad de Granada- y numerosos invitados. A instancias de Ayuntamiento y para dejar constancia del acontecimiento se publicó una *Revista Escolar*, que recogió las impresiones y testimonios sobre el citado acontecimiento de más de setenta colaboradores, casi en su totalidad personas vinculadas al mundo de la enseñanza y la educación.

Como escribió uno de los colaboradores, puede parecer «exagerado el júbilo y desproporcionadas las galas» de esta ciudad para festejar la apertura de un Grupo Escolar, pero no lo es tanto si se tiene en cuenta la importancia de este logro para los habitantes de una pequeña población rural de Andalucía donde el analfabetismo alcanzaba cifras alarmantes y que depositaba grandes esperanzas en la educación para el futuro de sus hijos.

En la actualidad, los estudiosos del atraso económico de España subrayan la importancia del capital humano como factor explicativo, y en concreto de la educación. La extensión de la alfabetización a la totalidad de la población es indispensable para que un país se desarrolle económicamente. De ahí la importancia de la instrucción primaria, de la escuela. En España, la «transición a la alfabetización», es decir el paso de una alfabetización restringida a una alfabetización generalizada, se produjo tardíamente, entre 1860 y 1930 y con grandes diferencias regionales, constituyendo el analfabetismo un poderoso obstáculo a la modernización del país. (Núñez, 1992)

Así pues, los esfuerzos en pro de la mejora del sistema educativo, los modestos logros en la extensión de la instrucción primaria, como es el caso que nos ocupa, adquieren una importancia capital para el conjunto del Estado y en especial para los beneficiarios directos de esos avances.

El plan de este breve trabajo, que constituye mi modesta contribución al homenaje a D. Juan Jiménez Fernández -un hombre que ha dedicado su vida a la enseñanza y que contribuyó decisivamente a mi formación humanística-, comprenderá en primer lugar un breve apunte sobre el contexto general en que se inserta el acontecimiento objeto de estudio, la inauguración del Grupo Escolar Graduado; en segundo lugar una descripción de la fiesta inaugural, es decir el programa de actos del 17 de septiembre; y finalmente un análisis de la

Revista Escolar, publicación auspiciada por el Ayuntamiento de Villacarrillo para conmemorar la efemérides.[1]

ENSEÑANZA Y REGENERACIÓN

La entrada de España en el siglo XX se hizo bajo el impacto del «desastre», como llamaron los españoles a la derrota frente a los Estados Unidos en la guerra de Cuba. La derrota provocó un movimiento de reflexión sobre las causas de la decadencia y la forma de superar la postración.

Para muchos, un factor esencial de los males del país era la deficiente educación de los españoles. De ahí que se reclamaran profundas mejoras en materia de enseñanza. La educación fue considerada como algo esencial para la regeneración del país.

Desde el Gobierno de la nación se hizo un notable esfuerzo para impulsar la cultura y la educación. Es significativo al respecto que en 1900 se creara el *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, y a partir de entonces se sucedieron disposiciones tendentes a la extensión y fortalecimiento organizativo de la enseñanza: creación de Direcciones Generales (de Enseñanza Primaria en 1911, de Bellas Artes en 1915), reforzamiento del Consejo de Instrucción Pública, mejora de los servicios de Inspección, creación de la figura del Delegado Regio de Enseñanza Primaria, etc. (Martín Zúñiga, 1995)

En 1901 se tomó otra medida importante, la financiación de la enseñanza primaria a cargo del Estado, lo que suponía la aplicación de una aspiración ya recogida en la ley Moyano (1857), la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza en su nivel elemental.

El Ayuntamiento de Villacarrillo hubo de sintonizar con esta preocupación por la enseñanza que se extiende por España desde principios del siglo XX.

Villacarrillo, una población situada en la Loma de Ubeda, entre los ríos Guadalquivir y Guadalimar, había experimentado un notable crecimiento demográfico durante la segunda mitad del siglo XIX, duplicando el número de

1. Constituye dicha publicación la fuente principal de este trabajo. De ella proceden, salvo indicación contraria, las citas entrecomilladas que aparecen en el texto. Cf. *Revista Escolar* número único para conmemorar la inauguración del Grupo Escolar de Villacarrillo. Madrid, 1911, Imprenta de la Viuda de A. Alvarez, 80 págs. (en una nota final se hace constar que «el producto de la venta de esta Revista se dedicará a la adquisición de material pedagógico para el Grupo Escolar».

habitantes en esos cincuenta años: 5013 habitantes en 1845; 9785 en 1887[2]; en 1910 el número de habitantes ascendía a 11.086. Su principal riqueza era la agricultura, el aceite y los cereales. A fines del siglo XIX tenía seis escuelas, dos de niños y cuatro de niñas y una tasa de analfabetismo del 80%.[3]

En el primer decenio del siglo XX un grupo de alcaldes inquietos y buenos administradores, ente los que cabe citar a Tomás Serrano Sanmartín, Luis Climent Villaescusa y Miguel Poblaciones López, consiguieron sacar partido a los escasos recursos de la corporación municipal logrando mejoras para el pueblo: la inauguración del alumbrado eléctrico, la reconstrucción del mercado de abastos, la ampliación del cementerio, la construcción de un puente sobre el Aguacebas y la mejora de las instalaciones para la docencia.

La preocupación por la enseñanza de que hicieron gala los munícipes villacarrillenses estaba ya en el ambiente puesto que en 1903 se había fundado una institución docente, la *Academia Politécnica de la Vera Cruz*, que realizó una brillante labor formativa, contribuyendo a concienciar a las autoridades locales de la necesidad de trabajar en favor de la mejora de la enseñanza.[4]

Graduar la enseñanza era la meta soñada por cuantos habían fundado esperanzas en el papel de la educación como factor de regeneración. Las Escuelas Graduadas significaban un avance considerable en la mejora de la instrucción primaria. Significaban una organización de los estudios en distintos niveles, cada uno de ellos con su correspondiente profesor que a lo largo del curso se ocupaba de la formación de los escolares. Significaban, además, una mejora de los locales donde se impartía docencia puesto que el Gobierno exigía unas condiciones adecuadas (de higiene, luz, ventilación, espacios de recreo, etc.) para la aprobación de este tipo de escuelas.

Pero estos requisitos eran difíciles de alcanzar dada la escasez de los fondos estatales destinados a tales fines y la pobreza de los recursos municipales

2. Tomo la primera cifra de J. Rubiales: *Villacarrillo. Miscelánea histórica*, pág. 243; la segunda del Censo de población correspondiente. Contrasta este avance con el débil crecimiento de la primera mitad del siglo en que la población aumentaría en poco más de un millar de personas (la población en 1787 era de 3967 habitantes, según A. Olivares: *Villacarrillo en el siglo XVIII. Población, propiedad y vida cotidiana*, pág. 66)

3. Martos Morillo, J.: *Guía de Linares*, págs. 236-237; la tasa de analfabetismo se ha obtenido de los datos del censo de 1887 («saben leer: 95 hombres, 106 mujeres; saben leer y escribir: 1142 hombres, 581 mujeres; no saben leer: 3697 hombres, 4164 mujeres»).

4. El Secretario de la Academia y alma de la institución D. Fernando Fernández Morales colaboró estrechamente con el Alcalde Miguel Poblaciones para la consecución de las Escuelas Graduadas. (Noticia de esta institución en J. Rubiales: *Villacarrillo. Miscelánea histórica*, págs. 321-323).

(con la desamortización de los bienes de propios en 1855, se privó a los Ayuntamientos de una de sus rentas más importantes). (Alvarez Junco, pág. 547).

De todas formas el ejemplo de Villacarrillo demuestra que los políticos locales disponían de relativa independencia para canalizar hacia la enseñanza algunos recursos municipales. La voluntad política de los munícipes y su mayor o menor sintonía con los intereses generales explica en ocasiones las diferencias locales en materia de enseñanza.

Así pues, en 1910 el Ayuntamiento de Villacarrillo tomó la decisión de solicitar al gobierno de la nación un Grupo Escolar Graduado comprometiéndose a construir un nuevo edificio para albergarlo.

Tras los correspondientes trámites administrativos el Gobierno aprobó por Real Orden de 15 de diciembre de 1910 la conversión en Graduadas de tres escuelas de niños y una de niñas, decidiendo que continuasen al frente de las mismas los maestros que las desempeñaban, D. José Carretero Carretero, D. Fernando Fernández Morales, D. Ambrosio Muñoz Román y Dª María P. Sánchez García. Firmó la Real Orden el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Julio Burell.[5]

Por su parte el Ayuntamiento hubo de acelerar los trabajos de construcción del edificio ya que la citada R. O. establecía como requisito indispensable para la apertura de las clases que el Inspector de Primera Enseñanza certificase que los locales reunían las condiciones exigidas por la Pedagogía y la Higiene.

Al parecer las Escuelas aprobadas corrieron peligro de ser anuladas debido a la exigencia del Gobierno de que las obras finalizasen en un plazo muy breve, pero gracias al esfuerzo de todos, alcalde, inspector, maestros y vecinos pudo conjurarse el peligro.[6]

Así pudo llegarse a la jornada del 17 de septiembre de 1911, «una de las más brillantes páginas de la historia de Villacarrillo, en frase del inspector de primera enseñanza», en que tuvo lugar la inauguración del Grupo Escolar.

5. Julio Burell Cuéllar, destacado periodista, natural de Iznájar (Córdoba) llegó al Ministerio de Instrucción Pública en 1910 formando parte del gobierno liberal de Canalejas; anteriormente había sido Director General en varias ocasiones y Gobernador Civil de Jaén.

6. En un informe posterior de la Inspección Provincial de Enseñanza se elogiaba la actuación del Alcalde por su energía y fuerza de voluntad para llevar a cabo la terminación de las obras, así como la conducta de los maestros de Villacarrillo que «cedieron al Ayuntamiento tres mil cuatrocientas pesetas para contribuir a los gastos de edificación del Grupo Escolar». Por su parte la Junta Provincial de Instrucción Pública incluyó también entre las personas que intervinieron decisivamente al Inspector D. Francisco Carrillo, «que trabajó sin descaso desde los comienzos de esta obra», considerándolo «base y fundamento de las Graduadas de Villacarrillo».

LA FIESTA INAUGURAL

Coincidiendo con las fiestas de la ciudad, el 17 de septiembre de 1911 tuvo lugar la inauguración del Grupo Escolar. Con asistencia de autoridades académicas y políticas (el Rector de la Universidad de Granada, D. Federico Gutiérrez; el Gobernador Civil de Jaén, D. Jesús Lopo; el Delegado Regio de Primera Enseñanza, Sr. Villar; el Secretario General de la Universidad de Granada, D. Juan José Gallego; el Jefe de la Sección Provincial de Instrucción Pública, Sr. Illana) y la asistencia de numerosos invitados, entre ellos un grupo de periodistas enviados por periódicos y revistas pedagógicas (Valladar, por *La Regeneración*, Cazabán por *La Lealtad*, Escudero por *El Ideal Pedagógico*, Santamarina por *El Pueblo Católico* y Fernández Mesa por *El Fomento*) se desarrolló un extenso programa de actos a lo largo de toda la jornada.

El primer acto del programa oficial fue una función religiosa en la Iglesia de la Asunción a la que asistieron autoridades, invitados, niños de las escuelas y gran número de villacarrillenses.

A continuación la comitiva se dirigió al Grupo Escolar, colindante con la Iglesia Parroquial, donde se había congregado un inmenso gentío. La muchedumbre, escriben los cronistas del acto, «esperaba ansiosa el momento solemne de abrir el nuevo templo que el pueblo de Villacarrillo ha levantado a la cultura a la educación».

El Rector de la Universidad de Granada fue el encargado de abrir las puertas del Grupo Escolar entre las aclamaciones de los asistentes. Acto seguido el Párroco procedió a la bendición de los locales y en seguida autoridades e invitados hicieron un recorrido por las distintas dependencias.

Uno de los periodistas que asistió al acto describió así el nuevo edificio destinado a albergar las Escuelas.[7]

> «Está el edificio adosado al muro lateral del templo, teniendo toda la longitud de aquel, que es de muchos metros.
>
> En la planta baja tiene cuatro amplios locales y en el primer piso otros dos y un magnifico salón de actos que según tenemos entendido será dividido en tres aulas, separada por tabiques portátiles, con el fin de poder dejar el salón expedito cuando se trate de utilizarlo para alguna fiesta artística o literaria.

7. El Grupo Escolar fue construido en el solar del antiguo pósito, lindando con la Iglesia Parroquial.

En todos los salones entra mucho aire y mucha luz, dos esenciales elementos de que debe estar dotado todo local que se dedica a la enseñanza.

El último piso del edificio está destinado a vivienda del conserje y a observatorio meteorológico.

Consta también de patio, amplio vestíbulo y jardín de recreo y reúne otras condiciones excelentes que hacen de Grupo Escolar, como he dicho uno, de los mejores que se conocen.

La entrada es suntuosa. La escalera es suave y amplia, pareciendo más bien propia de una mansión señorial que de una casa para escuelas. ¡Tan acostumbrados estamos a que éstas se hallen instaladas en locales miserables y ahogadizos, que harían más apropiado papel siendo cuadras o zahúrdas!.»

Por la tarde tuvo lugar una merienda infantil en el paseo del Santo Cristo, donde se congregaron más de 4000 personas.

Hacia las seis de la tarde llegó el Gobernador Civil que no había podido acudir antes por haber tenido que ir a Linares «en cumplimiento de importantes deberes de su cargo». Hubo una recepción en el salón de sesiones del Ayuntamiento y a continuación una visita al Grupo Escolar donde se sirvió «un espléndido lunch».

Por la noche, a las diez, se inició una Velada presidida por el Rector y el Gobernador Civil con el siguiente programa: en la primera parte recitados breves a cargo de varias niñas (Margarita Carretero, Pilar Climent, Rosario Barberán y Carolina Pulido) y niños (Gonzalo Magaña, Antonio Jiménez, Rafael Poblaciones, Manuel Maza, Francisco Aragón, Alberto Navarrete, Fernando Climent y Gonzalo Martínez); después, actuaciones musicales: ejecución de una romanza de Beethoven a cargo de Cristóbal de la Torre y dos conciertos de Beriot interpretados por los jóvenes Luis y Alejandro Gutiérrez del Barrio, acompañados al piano por el maestro D. Manuel Manjón.

En la segunda parte hubo lectura de poesías; lectura de unas cuartillas enviadas por el Presidente de la Asociación Provincial de Maestros y discursos a cargo de D. Fernando Fernández Morales, director de la primera Escuela Graduada, del Delegado Regio de Primera Enseñanza, del Jefe de la Sección Provincial de Instrucción Pública, del alcalde de Villacarrillo y finalmente, cerrando el acto, del Gobernador Civil y del Rector de la Universidad de Granada.

Todos los visitantes tuvieron palabras de felicitación y elogio para el Alcalde y Ayuntamiento de Villacarrillo por el esfuerzo realizado y por la prueba de amor a la cultura que acababan de dar. El Alcalde, por su parte, dedicó gran parte de su discurso a agradecer las ayudas recibidas; en primer lugar a los maestros «por la eficaz colaboración que me han prestado»; a las autoridades e invitados asistentes al acto por haber acudido a la fiesta «honrándonos y favoreciéndonos con su presencia»; y a la Prensa profesional y política «que con rara unanimidad y sin distinción de matices ha dado publicidad a la obra». Sus palabras finales fueron para expresar su convencimiento de que «la más importante obligación de los Municipios es fomentar la educación del pueblo y procurar el engrandecimiento de la Nación».

ANÁLISIS DE LA REVISTA ESCOLAR

El análisis de la *Revista Escolar*, publicada «para conmemorar la inauguración del Grupo Escolar de Villacarrillo» encierra, a nuestro juicio, gran interés dado el elevado número de colaboradores (más de setenta) y la elevada cualificación de los mismos: máximos responsables de la educación en España (el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Amalio Gimeno; el Ministro que firmó la orden de creación de las escuelas D. Julio Burell; el Director General de Enseñanza Primaria, el insigne historiador D. Rafael Altamira); el Presidente del Consejo de Instrucción Pública D. Rafael María de Labra; Rector de la Universidad de Granada; los senadores D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Eduardo Sáez Escartín y D. Rafael Melgares; el Gobernador Civil de Jaén D. Jesús Lopo; el Alcalde de Villacarrillo D. Miguel Poblaciones López; el Arcipreste D. Antonio Montañés; los Delegados Regios de Primera enseñanza de Jaén (D. Pedro Villar) y Málaga (D. Narciso Díaz Escovar); inspectores de enseñanza, catedráticos y profesores de las escuelas de Magisterio, maestros, directores de periódicos y revistas pedagógicas, etc.

En los escritos, breves por lo general, se vierten juicios y reflexiones sobre la situación de la enseñanza en España, los esfuerzos en pro de la mejora de sistema educativo, ideas sobre la organización de las enseñanzas, sobre el valor de la educción y la cultura como factores de progreso; sobre el papel del Estado y la Iglesia Católica en la enseñanza, etc.

Obviamente, dado el carácter de la publicación, las alabanzas y felicitaciones a Villacarrillo y a su Alcalde como presidente del Ayuntamiento que hizo posible la construcción del grupo Escolar son algo común en la inmensa mayoría de las colaboraciones. «Un aplauso tan entusiasta como modesto al

Municipio de Villacarrillo que, sustrayéndose a la indiferencia de nuestros tiempos, celoso de sus altos intereses, ha realizado una obra gloriosa y fecunda: la construcción de una Escuela Graduada modelo», escribe Asunción Rincón, Regente de la Normal Central de Maestras. «Miguel Poblaciones López, Alcalde modelo, *el Alcalde de los Maestros*, como alguien le ha llamado humorísticamente, merece el primer puesto en la lista de los que han realizado la obra magna de dotar a su pueblo de este templo de la cultura» (José Carretero, maestro de Villacarrillo)

También son muchos los que consideran la actuación villacarrillense como un modelo a imitar: «Sirva de ejemplo a todos los pueblos de España la conducta observada por las autoridades y vecinos de Villacarrillo, quienes venciendo dificultades insuperables e invirtiendo grandes sumas en la fundación del Grupo Escolar, han conseguido realizar este gran proyecto, construyendo las Escuelas con arreglo a los adelantos de la moderna pedagogía. Imiten todos los pueblos al de Villacarrillo, consignando en sus presupuestos cantidades dedicadas al fomento de la educación y de la enseñanza; y si así lo hacen no estará muy lejano el día en que llegue a conseguirse la regeneración de nuestra patria», escribió Higinio Gargallo, Profesor de la Normal de Jaén.

«Ojala que su hermoso ejemplo cunda rápidamente y que en breve no haya en nuestra provincia ni en toda España un pueblo que no posea por lo menos una escuela graduada modelo para bien de la humanidad y progreso de nuestra patria», escribió Enrique Fernández Cantero, maestro de Torredelcampo.

El propio Director General de Enseñanza Primaria, Rafael Altamira, consideraba que, en medio del general abandono de la enseñanza primaria en España, era «consolador el espectáculo de Municipios como Villacarrillo que con el concurso del vecindario entero, tan brioso empuje ha dado a su enseñanza primaria».

Para Antonio Calvo, Director de la Escuela Normal de Maestros de Jaén, el ejemplo de Villacarrillo mostraba un camino a seguir, el de despertar la iniciativa privada. «Sin la iniciativa particular, sin la acción combinada de todas las generosidades y todos los patriotismos no podrá nunca irse muy lejos, porque los gobiernos, hasta aquellos de los países más ricos de la tierra, no tienen por sí solos elementos materiales para hacer frente a las necesidades todas de la nación que rigen, ni en la instrucción, en la agricultura ni en las obras públicas ni en nada absolutamente».

Luis Climent, anterior alcalde de Villacarrillo, señalaba al respecto que un pueblo «unido y bien administrado» podría conseguir grandes logros, como era el caso de Villacarrillo en los últimos años.

Por vía de contraste con el recién inaugurado Grupo Escolar, numerosas colaboraciones se refieren a las deplorables condiciones de los locales donde se realiza la función docente: «Los locales escuelas de nuestra patria representan una mancha vergonzosa», dice A. Gómez Requejo, director de *La Voz del Magisterio*. Para un maestro de Jaén «en España por desgracia todavía son las escuelas reminiscencias medievales ... Sólo hay unas cuantas poblaciones en las que han soplado vientos de redención para la escuela ... El pueblo de Villacarrillo es una de esas privilegiadas poblaciones».

Joaquín Bueno, maestro villacarrillense, describía así los nuevos locales destinados a albergar el recién creado Grupo Escolar: «El edificio, que bien pudiera llamarse palacio por sus dimensiones y lujo de ornamentación, tiene nueve salones capaces para contener cien niños con holgura. La elevación de todos ellos es de cinco metros y sus condiciones higiénicas y pedagógicas admirables; pudiéramos afirmar, sin temor de incurrir en apasionamiento, que asemeja el Grupo a las renombradas escuelas alemanas. El exterior, con su jardín lateral, es bellísimo; su aspecto en general grandioso».

Descripción que se completa con los datos del Médico-Inspector de las Escuelas, Tomás Román Pulido: «El hermoso edificio reúne cuantas condiciones higiénicas se exigen para los fines a que se destina. He aquí sus dimensiones y distribución: Longitud total: 34 m. Fondo: 10,50 m. Salas de clases: 3 de 11 x 5 m.; 3 de 12 x 5,50 m.; 3 de 13 x 5 m. Altura: 5 m. Las condiciones de todas En otras colaboraciones se subraya el hecho de que se hayan inaugurado unas Escuelas Graduadas, por considerarlas el ideal docente de aquella España atrasada cuyo sistema de instrucción primaria presentaba por desgracia numerosos casos en que las escuelas eran simples recogimientos de niños. «La escuela graduada -escribía el senador por la provincia de Jaén Ramón Melgares- por el racional procedimiento que entraña su disciplina, por el valor educativo de sus métodos, es el mejor instrumento para modelar la inteligencia infantil, dándole en cada momento el pan espiritual que conviene para su prudente desarrollo».

Julio Burell, el ministro de Instrucción Pública que firmó el decreto de creación del Grupo Escolar, se mostraba orgulloso de esta vertiente de su labor: «Considero como el mejor recuerdo de mi gestión ministerial el haber pasado por encima de todos los escrúpulos consultivos y de todos los miramien-

tos burocráticos, haciendo de modo que fuera por primera vez en España una verdad la graduación de Escuelas y guardo como una de las mayores satisfacciones de tal obra el hecho de que sus beneficios alcancen a pueblos como Villacarrillo, tan olvidado de la generosidad central y con tantos títulos para merecerla».

En la misma dirección apuntada, el director de *El Ideal Pedagógico* elogiaba la labor del Director General de Enseñanza Primaria, Rafael Altamira, «verdadero apóstol de la enseñanza», impulsor y organizador de las escuelas graduadas como «la última palabra de la ciencia pedagógica»; trabajador incansable en pro de su extensión «hasta conseguir que sean numerosas las que funcionan en España».

La defensa de la Escuela como base del progreso y camino de regeneración está presente también en numerosas colaboraciones. Así el profesor de la Escuela Superior de Magisterio Vicente Vera escribía: «Para que las colectividades humanas logren en máximo posible de prosperidad y de ventura las armas más eficaces son sin duda la educación y la instrucción. Por eso la Escuela debe considerarse, y afortunadamente se considera hoy, como el elemento más importante para el progreso y conveniente evolución de las colectividades futuras». «De la Escuela sacará España su regeneración; en ella está su porvenir», afirmaba con rotundidad Ana Solo de Zaldívar.

El amor a la Escuela, el culto a la Escuela como «laboratorio de almas y taller donde se modelan los ciudadanos del porvenir», la valoración de la labor del maestro son ideas repetidas con insistencia: «Ese respeto a la Escuela quisiera yo ver arraigado en nuestro país y a conseguirlo hasta donde los medios alcancen he de dedicar mi actividad», declaraba el Ministro Amalio Gimeno.

No faltaron tampoco entre los colaboradores de la *Revista Escolar* quienes aprovecharon la ocasión que se les ofrecía para hacer una defensa de la educación cristiana. En este sentido cabe citar tres colaboraciones -las del director de *El Pueblo Católico,* del Conde de Doña Marina y del pedagogo Andrés Manjón- cuyo contenido creemos debe relacionarse con las polémicas que suscitaron dos disposiciones del gobierno de Canalejas, la de autorizar los signos externos en las iglesias protestantes y la de prohibir el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en tanto no se aprobara una nueva ley de Asociaciones (conocida como «ley del candado»); disposiciones que provocaron movilizaciones los católicos y una grave confrontación con la Santa Sede.[8]

8. Fusi, J. P.; Palafox, J.: *España, 1808-1996. El desafío de la modernidad*, pág. 183.

Para C. Santamarina, director de *El Pueblo Católico*, «escuela y templo se complementan, respectivamente se ayudan, cual rayos que son del mismo sol, Religión y Ciencia, arroyos de una misma fuente, hijas de un mismo dios». Por ello recomendaba al pueblo de Villacarrillo que cuide siempre que en su obra «no falten esos dos elementos».

En la misma línea el Conde de Doña Marina, al resumir las cualidades que, a su juicio, debía reunir el maestro («ciencia, conciencia y fama»; es decir, una suma de conocimientos sistematizados, ser hombre de bien y tener buen nombre) afirmaba que «la Iglesia es la única en quien reside la plenitud del magisterio, lo que se llama misión docente» y que «magisterio que se aparte éste no merece tan excelso nombre». Para este autor el modelo de pedagogos es el Padre Manjón, cuyas escuelas del Ave María reúnen las cualidades antes citadas.

El pedagogo granadino en un texto titulado «¿La Escuela será de la familia del municipio o del Estado?», arremetía contra las tendencias centralizadoras y reforzadoras del papel del Estado en la enseñanza («El Estado sueño y señor de todo, absorbiendo y gobernándolo todo por medio de una centralización administrativa y organización burocrática, omnímoda y omnipotente...») y reclamaba la libertad de enseñanza, el derecho de los padres a elegir «escuela, plan y procedimiento».

Como se puede apreciar, este tipo de publicística de carácter conmemorativo, repleta de felicitaciones y plácemes, a primera vista superficial, contiene materiales de interés para el historiador de la cultura y de las mentalidades. En el caso estudiado, además de obtener datos e informaciones sobre la situación de la enseñanza y los modestos avances en el sistema educativo, hemos podido analizar ideas y reflexiones sobre la importancia de la instrucción para el progreso de las sociedades, el tipo de Escuela que se consideraba indispensable para la adecuada formación de los alumnos, el papel de la religión en la enseñanza y otros aspectos de las preocupaciones de los educadores y pedagogos de la España de comienzos del siglo XX.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVAREZ JUNCO, J. (2001): *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid, Taurus.

FUSI, J. P.; PALAFOX, J. (1997): *España 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid, Espasa.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, E. (1988): *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII*. Madrid, Fundación Universitaria Española.

MARTÍN ZÚÑIGA, F. (1993): *La enseñanza primaria en Málaga durante el reinado de Alfonso XIII. Historia de un atraso endémico*. Málaga, Diputación.

MARTOS MORILLO, J. (1880): *Guía de Linares y de las principales minas de su distrito, con una reseña histórica, estadística y geográfica de todos los pueblos de su provincia, Jaén, por.* Linares, Imprenta de Martos e hijo.

NÚÑEZ, Clara E. (1992): *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*. Madrid, Alianza.

OLIVARES MORENO, A. (1998): *Villacarrillo en el siglo XVIII. Población, propiedad y vida cotidiana*. Jaén, Diputación.

PUELLES BENITEZ, M. (1980): *Educación e ideología en la España Contemporánea*. Barcelona.

RUBIALES CAMPOS, J. (1988): *Villacarrillo. Miscelánea histórica*. Burgos.

TURÍN, Y. (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid, Aguilar.

VICO, M., coord. (1995): *Educación y cultura en la Málaga Contemporánea*. Málaga, Universidad.